

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN del proyecto denominado: "RUTA 12 LEMPITAS 12 CENTROS ESCOLARES DE VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA", CÓDIGO 357610

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

Objeto: CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN del proyecto denominado: "RUTA 12 LEMPITAS 12 CENTROS ESCOLARES DE VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA", CÓDIGO 357610

Área institucional: RENÉ MAURICIO CERRITOS AL VARADO, quien funge en el cargo de Asesor Municipal en la Zona Central de la Gerencia de Infraestructura

Código de adquisición o contratación: FISDL/FANTEL915-R/35761.0-2019

Monto: \$39,428.22

Nombre de la contraparte: Sociedad PINEDA GUILLÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse PINEDA GUILLÉN, S.A. DE C.V.

Características de la contraparte: PERSONA JURÍDICA

Plazos de cumplimiento: El plazo contractual se desglosará de la siguiente manera: a) Plazo de ejecución de las obras: NOVENTA DÍAS CALENDARIO, contados a partir del día de la fecha establecida en la orden de inicio y que finaliza a las cero horas del último día del plazo establecido en dicha orden (90 días calendario). Vencido este plazo sin que se haya terminado la obra por causas imputables al Contratista, iniciará el período de multa. b) Plazo de recepción definitiva de las obras: Máximo quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción provisional de las obras (Máximo 15 días calendarios). e) Plazo de liquidación del contrato: Máximo cuarenta y cinco días contados a partir del día siguiente de la fecha del acta de recepción definitiva de las obras. (Máximo 45 días calendarios). Terminada la obra y comprobado el cumplimiento de las especificaciones contenidas en el contrato la institución Contratante procederá a la recepción provisional, en un plazo no mayor de 10 días hábiles, mediante acta de recepción provisional.

Fecha de contrato / orden de compra: 11/09/2019

Forma de contratación: Resolución de Adjudicación número CAD-12768/19 emitida en fecha cinco de septiembre de dos mil diecinueve, aprobada por el Consejo de Administración del FISDL en sesión DL-1100/19 en esa misma fecha, adjudicada al Contratista según libre Gestión número 139/2019-FANTEL915-30-FISDL

Código de contrato / FISDL/FANTEL915-R/35761.0-2019
orden de compra: